



Organización de los
Estados Americanos



FORO e-GOBIERNO OEA / RedGEALC | BOLETÍN



TABLA DE CONTENIDO

▪ EDITORIAL	2
▪ TEMA DEL MES	3
▪ EN ESTE NÚMERO	24
▪ USTEDES LO ESTÁN HACIENDO	28
▪ PARA TENER EN CUENTA	30
▪ E-COLABORACIONES	32
▪ NOTICIAS	36
▪ ENLACES DE INTERÉS	40

CRÉDITOS

Comité Editorial

Steven Griner, Coordinador e-Gobierno OEA

Miguel A. Porrúa, Especialista Líder en e-Gobierno, BID

Roberto López, Gerente Red GEALC

Coordinador del Boletín

José Luis Tesoro, Coordinador Foro e-Gobierno OEA

Indagación de Enlaces Web

Javier Sáenz Coré, OEA

Publicación

Marcela Petrovic, OEA

EDITORIAL

El “Gobierno Abierto” se ha venido instituyendo, durante el último quinquenio, como un paradigma innovador en materia de relaciones Estado-Sociedad. Ni bien el concepto fue re-posicionado en EE.UU. por la administración Obama, hacia inicios de 2009, fue oxigenando los tradicionales enfoques y vertientes sobre modernización de las instituciones y de la gestión pública con la fecunda perspectiva de un renovado vínculo virtuoso entre Estado y Sociedad.

La propuesta consiste -básicamente- en: (a) dar respuesta a las crecientes y complejas necesidades sociales transitando, desde el tradicional Estado hermético y autorreferente, hacia un Estado abierto e incluyente consustanciado con la Sociedad para co-crear y co-gestionar valor público, (b) motivar y comprometer a la sociedad civil, a la academia, a las ONG y al sector privado, para constituirse en actores estratégicos en la búsqueda, creación, diseño, implementación y gestión de nuevas soluciones que contribuyan al bienestar colectivo, y (c) aprovechar, con tales finalidades, los diversos espacios de interacción, colaboración y activismo cívico de la sociedad civil, las ONG y del sector privado, con apoyo de recursos tecnológicos.

El Programa de e-Gobierno de la OEA imparte, a través del Campus Virtual OEA, relevantes cursos en la órbita de la apertura gubernamental (ver secciones “En este número” y “Noticias”). Asimismo viene promoviendo a través de la Red GEALC –con apoyo del BID y del IDRC- contribuciones primordiales del e-Gobierno a la apertura gubernamental de los países. Por otra parte, el reciente lanzamiento –a cargo del BID- de un diálogo regional de política sobre gobierno abierto ofrece a los gobiernos de la región un espacio de discusión y apoyo a sus agendas de apertura.

En este número del Boletín, que actualiza el paisaje delineado en nuestra Edición No. 55, de julio 2010 “e-Gobierno y Gobierno Abierto”, procuramos proporcionar una perspectiva panorámica de las visiones, focos y proyecciones de la apertura gubernamental en los países de las Américas.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)**Secretaría de Asuntos Políticos (SAP)****Departamento para la Gestión Pública Efectiva**

TEMA DEL MES:**Gobierno Abierto: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos en apertura gubernamental?****ENTREVISTAS****BID****Entrevista con Nicolás Dassen, Especialista Sénior en Modernización del Estado en las áreas de transparencia, gobierno abierto y rendición de cuentas en el Banco Interamericano de Desarrollo****Por José Luis Tesoro****1.- ¿Cómo caracteriza al paradigma del Gobierno Abierto y su evolución?**

El concepto de gobierno abierto refiere a gobiernos transparentes, que promueven la participación ciudadana, y procuran esquemas de colaboración para mejorar el diseño de las políticas públicas y la gestión de los servicios públicos, aprovechando el potencial de las TIC.

En cuanto a la evolución, en América Latina y el Caribe hace más de 20 años que hablamos de mayor transparencia, de democracias más participativas con mecanismos de consulta a la sociedad civil, de modernización del Estado o de mayor eficacia en la gestión pública. Durante estos años, ese ideal de democracias más sólidas se fue incubando, la ciudadanía fue madurando y la tecnología avanzando.

Hoy ese anhelo se traduce en experiencias más concretas de participación y colaboración. En la era digital el ciudadano es más informado y activo, demanda mayor apertura de su gobierno y exige mayores espacios de participación para colaborar en la solución de los problemas y necesidades de la comunidad. De receptor pasivo de servicios, el ciudadano pasa a colaborar con el Estado a partir de una relación de doble vía, co-creando valor público para la mejora de la gestión.

Este enfoque innovador, centrado en las personas, ha llevado a mejoras en la transparencia y la rendición de cuentas, así como en la eficiencia de la prestación de servicios. Aprovechando las TIC, estos nuevos ciudadanos interactúan masiva y rápidamente entre sí y con otros actores, acceden a más información y multiplican sus demandas en los medios sociales:

- ✓ En el Mundo hay casi 3.000 millones de usuarios de Internet, y más de 200 millones en América Latina y el Caribe.
- ✓ Existen más de 7.000 millones de teléfonos celulares en el mundo, con más de 630 millones de conexiones en la región (dato del año 2011).
- ✓ Los latinoamericanos y caribeños pasan casi 5 horas más al mes navegando las redes sociales que el promedio global.

Esta nueva realidad pone a prueba las estructuras políticas e institucionales de nuestros países, pero fundamentalmente plantea nuevos desafíos para la democracia y para los gobiernos, a los que corresponde la tarea de adaptarse y saber entender los nuevos condicionantes sociales.

2.- ¿Cómo visualiza los procesos de apertura de los distintos poderes y niveles territoriales del Estado en los países de América Latina?

Percibo una notoria disparidad en el estado de avance de las políticas de gobierno abierto por parte de los distintos poderes y a nivel territorial. Los países están poniendo sus mayores esfuerzos a nivel del Poder Ejecutivo, especialmente con políticas de mejora de servicios públicos a través de la agenda digital, y políticas de transparencia activa, publicando datos, haciéndolos más accesibles y entendibles al ciudadano. Los poderes legislativos y judiciales están más rezagados, si bien hay intentos de avanzar en políticas de apertura parlamentaria, especialmente a partir de acciones de incidencia de la sociedad civil y la conformación de un grupo de trabajo sobre el tema ante la Alianza para el Gobierno Abierto.

En cuanto al nivel territorial, en los municipios se observan resultados concretos y se presentan las mejores oportunidades para colaborar con la ciudadanía. Se manifiesta un claro énfasis en esquemas que atienden a los problemas de la vida diaria de las personas, como la simplificación de trámites, obtener un turno de hospital, o sacar la foto de un bache en la calle y enviarla al gobierno por SMS para que lo repare.

Recientemente se publicó un análisis de los planes de acción presentados ante la Alianza para el Gobierno Abierto que hicimos junto con Álvaro V. Ramírez-Alujas¹. De los compromisos presentados en los 14 planes de acción analizados², se nota la concentración a nivel central de gobierno. Solamente en cinco planes de acción se hacen explícitos compromisos ligados a promover la idea de gobierno abierto a nivel sub-nacional o local.

3.- ¿Cuáles son los objetivos y ejes de acción del BID en materia de apertura gubernamental en las Américas?

El Banco busca gobiernos más efectivos, eficientes y abiertos. Para ello, contribuye a los esfuerzos de los países por mejorar la provisión de servicios públicos a sus ciudadanos y la rendición de cuentas mediante el fortalecimiento de las capacidades transversales de apertura de sus gobiernos.

En materia de apertura gubernamental, prestamos apoyo a nivel de país, sector e institución en las siguientes áreas:

- Acceso a la información: la formulación e implementación de políticas y legislación de acceso a la información, políticas de transparencia activa, pasiva, focalizada, portales de transparencia, datos abiertos, integración de sistemas y bases de datos, y gestión de documentos y archivos;
- Participación: desarrollo de iniciativas que impulsan el intercambio de información y la interacción entre los gobiernos y los ciudadanos;
- Control: el fortalecimiento y modernización de los organismos de control, con énfasis en sus capacidades de mejorar la probidad, eficacia y eficiencia, y participación ciudadana y el rol de fiscalización del Legislativo;
- Integridad: fortalecimiento de marcos legales e institucionales para la prevención y el control de la corrupción.

Para atender la demanda de los países, el Banco cuenta con instrumentos de apoyo financieros y técnicos, y promueve la investigación, la cooperación y el diálogo entre países. Justamente, durante abril y con el tema central de “Gobierno Abierto para Mejores Servicios Públicos”, se llevó a cabo la primera reunión hemisférica del Diálogo de Política de Gobierno Abierto en la sede central del BID, en Washington, DC.

¹Álvaro Ramírez Alujas y Nicolás Dassen, *Vientos de Cambio, El Avance de las Políticas de gobierno abierto en América Latina y el Caribe*, Banco Interamericano de Desarrollo, Nota Técnica # IDB-TN-629, publicado en http://publications.iadb.org/handle/11319/6400?scope=123456789/1&thumbnail=false&order=desc&rpp=5&sort_by=score&page=0&query=Vientos+de+Cambio&group_by=none&etal=0

²Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, y Uruguay.

4.- ¿Existen retos recurrentes como potenciales inhibidores o barreras para avanzar en la agenda de Gobierno Abierto?

Los esfuerzos señalados no están exentos de retos. Algunos retos comunes en la Región están referidos a la madurez institucional requerida para transformar al gobierno abierto en una política de Estado, garantizando la sostenibilidad de las iniciativas más allá de los períodos de gobierno, la necesidad de mostrar valor a partir de resultados concretos, la relevancia del involucramiento de diversos actores de Estado, incluyendo el nivel sub-nacional; la brecha digital que limita los beneficios de la sociedad del conocimiento; la necesidad de construir mecanismos e instrumentos efectivos para una interacción constructiva entre gobierno y ciudadanos; la asimetría en el acceso a información, que impide debatir cuestiones de interés público en un pie de igualdad.

5.- ¿Cómo caracteriza a la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) y a los compromisos de apertura de los países de América Latina ante la misma?

Desde su creación la OGP sacudió el tablero de las iniciativas internacionales, dada su alta visibilidad y rápido crecimiento. Su característica distintiva reside en el gran protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil, lo que puede significar un estímulo para que los gobiernos cumplan con sus compromisos. La mirada de largo plazo puede servir de plataforma de diálogo para mejorar la calidad democrática y la gestión pública. En el paper que escribimos con Álvaro Ramírez Alujas, hemos reclasificado los 328 compromisos de acuerdo con una variedad de temas que permiten tener mayor claridad sobre los contenidos y ejes temáticos en la agenda regional: Derecho de acceso a la información pública (94); Servicios al público (62); Participación de la sociedad civil (35); Administración de recursos públicos (29); Transparencia focalizada (26); Control de corrupción (24); Compras públicas (17); Ética pública (15); Responsabilidad corporativa (12); Servicio civil (8); Auditoría interna y externa (5); y Seguridad ciudadana (1). Como reflexión final, creo que es clave que los compromisos se cumplan para que la iniciativa tenga credibilidad.

BID: Nicolás Dassen

Especialista Sénior en Modernización del Estado en las áreas de transparencia, gobierno abierto y rendición de cuentas en el Banco Interamericano de Desarrollo, desde 2010. Se desempeñó como consultor en temas de control de corrupción y transparencia, y como asesor en el Congreso y el Consejo de la Magistratura de Argentina en temas de fortalecimiento institucional y justicia (2003-2009). Fue integrante de la Dirección de Planificación de Políticas de Transparencia de la Oficina Anticorrupción entre 2000 y 2003. Fue profesor universitario de derecho constitucional y prevención de corrupción en distintas universidades, habiendo publicado varios artículos sobre esos temas. Es abogado (Universidad de Buenos Aires, 1994) y Máster en Derecho Internacional (Universidad de Nueva York, 1997).

BRASIL**Entrevista con José Eduardo Elías Romão, Ouvidor-Geral da União (OGU), Brasil**

Por José Luis Tesoro

[Ver entrevista original en portugués](#)

1.- ¿Cómo caracteriza al paradigma del Gobierno Abierto y el relevante compromiso de Brasil con dicho paradigma?

La idea de un Gobierno Abierto (GA) se funda en 4 principios: (a) transparencia, (b) accountability, (c) participación ciudadana, y (d) innovación y tecnología aplicadas al desarrollo de los anteriores principios. La transparencia es un pilar fundamental para reducir la asimetría de información entre la sociedad y el gobierno. Permite que los ciudadanos conozcan las decisiones y los procesos decisorios del gobierno, pudiendo así participar de manera más activa y calificada. La accountability fortalece la confianza de los ciudadanos en el gobierno, ya que les permite identificar y responsabilizar a los tomadores de decisiones. Por otra parte, un GA debe reconocer la capacidad de la sociedad para participar en la elaboración, priorización y ejecución de proyectos, planes y políticas públicas. En un modelo de GA, la sociedad está más próxima a los procesos decisorios y también produce servicios. Con los datos abiertos, por ejemplo, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil han producido relevantes aplicaciones para mejorar la calidad de vida en las ciudades. La innovación fortalece la rendición de cuentas,

facilita el acceso a información y permite el diálogo. Por lo tanto, es el principio que democratiza y amplía a los demás.

Brasil tiene una fuerte tradición de transparencia activa. Por ejemplo, desde hace 10 años ofrece información sobre el gasto del gobierno federal a través del Portal de Transparencia. Incluso la Ley de Acceso a Información, que es bastante nueva, mantiene un promedio superior al 97% de solicitudes respondidas. El país también tiene una fuerte tradición en participación social, realizó más de 100 conferencias en los últimos 15 años, formó diversos consejos y cuenta con múltiples procesos participativos. En la actualidad se está debatiendo un nuevo marco legal para la participación social. Brasil también avanzó continuamente en el fortalecimiento de la accountability: aprobó leyes de conflicto de intereses y anti-soborno; además de prever sanciones por incumplimiento de la Ley de Acceso a Información. La tecnología y la innovación juegan un papel significativo en la consolidación de estos avances. Entre las innovaciones, se pueden mencionar el e-SIC, un sistema que facilita las solicitudes de acceso a la información y sus respectivos recursos; un portal de datos abiertos (dados.gov.br) y un portal para debates entre el gobierno y la sociedad sobre políticas y normativa (Participa.br).

2.- ¿Cómo visualiza los avances de Brasil en los procesos de apertura de los distintos poderes de la Federación?

Sin lugar a dudas, el mayor hito de los últimos años fue la Ley de Acceso a la Información (LAI). A través de ella la sociedad cuenta con seguridad legal e instrumentos para obtener información gubernamental sobre cualquier cuestión, de manera rápida y fácil. Cualquier ciudadano puede formular fácilmente una solicitud de acceso a información a un órgano del Poder Ejecutivo Federal, y de recurrir a instancias pertinentes si la respuesta le fuera denegada. Por medio del programa Brasil Transparente se están transfiriendo a los estados y municipios la experiencia y la tecnología del Poder Ejecutivo Federal. Los municipios también han avanzado en la creación de sus propios portales de transparencia para exhibir los gastos de sus gobiernos. La Ley Complementaria 131 de 2009 estableció informaciones que deben ser siempre proporcionadas a los ciudadanos.

La oferta de datos abiertos también se ha potenciado notoriamente en el país. La Infraestructura Nacional de Datos Abiertos (INDA), además de haber creado el Portal de Datos Abiertos, apoyó a otros organismos y gobiernos locales en la apertura de sus bases. Varios órganos del gobierno federal deben presentar sus planes de apertura de datos en 2014, y varios gobiernos locales también han creado sus portales de datos.

3.- ¿Cómo se relacionan en Brasil las acciones de apertura gubernamental con las de la transición hacia la Sociedad de la Información y del Conocimiento?

Tal como se mencionó, la tecnología tiene un papel clave en la democratización del país. Más importante aún es que la apertura significa mayor flujo de información –en ambos sentidos– entre el gobierno y la sociedad. De tal manera el Estado adopta mejores decisiones y los

ciudadanos participan mejor. En una sociedad de información y conocimiento, el acceso a datos e información produce resultados mejores y más rápidos, y el gobierno brasileño comprende y valora los beneficios sociales y económicos resultantes de intensificar y facilitar ese flujo.

4.- ¿Cómo caracteriza a la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), al relevante rol de Brasil como fundador y a los compromisos de apertura contraídos ante la misma?

El Gobierno Abierto es una cuestión de fundamental importancia en Brasil. Asuntos como acceso a información, participación social, apertura de datos, fácil acceso a servicios y ouvidorias, o mejor control del gasto público, no sólo están contemplados en los planes de acción de Brasil, sino que son tratados con articulación y participación de varios órganos. Dieciocho (18) ministros están involucrados en el comité para el gobierno abierto; todos los órganos tienen una autoridad responsable por el cumplimiento de la Ley de Acceso, vinculada a la máxima autoridad del órgano; y las distintas ouvidorias del Poder Ejecutivo Federal están estructurándose como un sistema. Brasil fundó la OGP porque cree que los gobiernos abiertos son mejores gobiernos. Y también cree que el espíritu de asociación debe estar presente en la dinámica cotidiana de cada organización gubernamental. Es por ello que el país ha logrado llevar a cabo diversas acciones que van más allá de los compromisos contraídos en sus planes. Es también por ello que Brasil visualiza un gran potencial en la asociación, dado que es un excelente recurso para aprender con las mejores prácticas de los países y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo. Por ejemplo, aprendimos y adaptamos, a partir de experiencias como la de México, la implementación de la Ley de Acceso a Información, y la experiencia del Reino Unido nos resultó útil para formular nuestro portal de Datos Abiertos. También nosotros vamos transmitiendo a otros países nuestras experiencias en diversos temas. Aún más importante es el trabajo de aprendizaje junto con organizaciones de la sociedad civil, las cuales han influido directamente en la mejora de servicios y en el diseño de nuevas soluciones.

5.- ¿Desea expresar alguna consideración adicional?

Entre las experiencias internacionales, desearía destacar el papel de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) en el ámbito de América Latina. Se trata de una iniciativa que reúne a instituciones y organismos públicos que ejercen funciones de supervisión de la transparencia y del derecho de acceso a información en 11 países: Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Perú, Uruguay, Colombia, Guatemala y Argentina, constituyéndose en un rico espacio para compartir experiencias y conocimientos en materia de gobierno abierto, así como para desarrollar proyectos conjuntos. Entre éstos, cabe mencionar el estudio del Cliente Oculto, primer ejercicio de medición común y simultánea realizada entre varios países sobre el procedimiento de acceso a información. En su segunda edición, el estudio sitúa al ciudadano en el centro, y mide distintos aspectos de su experiencia real al tratar de formalizar solicitudes de acceso a información.

También se están ejecutando dos importantes proyectos en temáticas de archivos e indicadores, objetivando –respectivamente– la formulación de un modelo de gestión documental y de administración de archivos, y de un modelo común para medir los efectos sociales de acceso a información, que servirán como útil referencia a los países integrantes de la Red.

El fortalecimiento de los mecanismos regionales de intercambio como la RTA puede proporcionar un camino para que los países tengan acceso a experiencias y soluciones más adecuadas a sus realidades culturales, sociales y económicas, contribuyendo a consolidar el paradigma de gobierno abierto y, por tanto, para la profundización de la democracia.

Brasil: José Eduardo Elias Romão

Ouvidor-General de la Unión. Es gestor de carrera en el Instituto de Investigación Económica Aplicada. Fue director del Departamento de Justicia y Clasificación del Ministerio de Justicia y del Departamento de Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República. Publicó diversos trabajos académicos, entre los cuales se destacan los libros producidos en co-autoría *Estudios de derecho público* y *Educando para los Derechos Humanos*, ambos publicados por Editorial Síntesis; y *Justicia Procedimental: la práctica de la mediación en la teoría de Jürgen Habermas*, publicado por Editorial Maggiore. También publicó "manuales" de Servicio para la Administración Pública como el *Manual de Entidades Sociales* y *Manual de Clasificación Indicativa*. Es graduado en Derecho por la Universidad Federal de Minas Gerais, posee una especialización en Derechos Humanos, una maestría y un doctorado (2010) en Derecho Público por la Universidad de Brasilia.

CHILE**Entrevista con Andrés Arellano Recabarren, Director de Gobierno Digital en la Unidad de Modernización y Gobierno Digital del Ministerio Secretaría General de la Presidencia**

Por José Luis Tesoro

1.- ¿Cómo caracteriza al paradigma del Gobierno Abierto (GA) y su evolución?

Creo que el paradigma del Gobierno Abierto (GA) es mucho más que una moda pasajera. A lo largo de los últimos años cada vez más Estados hemos comenzado a implementar políticas basadas en sus “tres pilares”: participación, colaboración y transparencia. Si bien queda un largo camino por recorrer, el cambio cultural -tanto en las Administraciones como en las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)- impedirá eventuales marchas hacia atrás. Si bien resulta claro que no existe una única definición de las características y alcances de las iniciativas de GA, entiendo que el aprendizaje es continuo, imparable e irreversible.

Cada vez hay más servidores públicos que entienden la necesidad de cambiar la forma de trabajar del Estado: de proveedor de servicios a promotor de un re-pensar –junto con las OSC- la manera de solucionar los problemas de manera colectiva. Y cada vez más OSC están participando activamente, ocupando los espacios abiertos para el diálogo y el trabajo en conjunto. En Chile, por ejemplo, el Portal de Datos Abiertos ya es parte central de los “ecosistemas” de innovación cívica que se van generando alrededor de las políticas de GA.

Por otro lado, ya hay estudios que muestran el valor económico en este tipo de políticas, desde el ahorro de fondos públicos por la facilitación de la comunicación al interior del Estado, como para el mundo privado.

En cuanto al impacto del GA en la ciudadanía, cabe señalar que si bien las iniciativas de GA apuntan a empoderar al ciudadano, los cambios culturales llevan tiempo. Hay mucho trabajo por hacer para que los ciudadanos se apropien masivamente de los espacios de apertura.

2- ¿Cómo visualiza el avance de los países de América Latina en los procesos de apertura de los distintos poderes del Estado?

Las iniciativas de GA desarrolladas en distintos países de la región han estado, en su mayoría, lideradas por los poderes ejecutivos centrales, o bien de gobiernos locales. En la región hay casos exitosos de ciudades que se han convertido en “hubs” de innovación en políticas públicas, aprovechando la cercanía con la ciudadanía. Los gobiernos nacionales tenemos mucho que aprender de esas experiencias locales.

Para los países de Latinoamérica es aún un importante desafío desarrollar políticas de “apertura” de los poderes legislativos y judiciales, que acompañen y complementen las políticas de los poderes ejecutivos. Si bien esta cuestión se va incorporando paulatinamente a la agenda pública, aún tenemos mucho trabajo por realizar. Existen, sin embargo, claros ejemplos de políticas en ese sentido, sobre todo en temas parlamentarios. Cabe resaltar el trabajo del Congreso de Chile o de la Cámara de Diputados de Brasil, donde ya funciona un laboratorio *hacker* dentro de la propia estructura.

3.- ¿Cómo se relacionan en Chile las acciones de apertura gubernamental con las de la Estrategia Digital?

Los efectos del trabajo de Chile en el marco de la OGP han trascendido sus propias fronteras. Cabe señalar que el propio diseño y formulación de la Estrategia Digital Nacional está siendo abordada utilizando una perspectiva de GA. Y eso a mi entender es un gran logro, el haber entendido que la apertura gubernamental no es sólo tener más datos disponibles, sino una nueva manera de gobernar, donde las distintas políticas públicas son concebidas -desde un inicio- en conjunto con las OSC, y que luego su implementación y marcha son monitoreados y evaluados permanentemente por éstas.

4.- ¿Cómo caracteriza a la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) y a los compromisos de Chile ante la misma?

La OGP cumple favorablemente con su objetivo de constituir un foro donde los Gobiernos y OSC embarcadas en el diseño e implementación de políticas de GA puedan conocer, discutir y aprender unos de otros. En un tema tan cambiante como el GA, en el cual van surgiendo nuevas estrategias e iniciativas en todos lados del mundo y de todo tipo de instituciones, es primordial disponer de un espacio de interacción y de un canal de diálogo como la OGP.

Chile está terminando de presentar su segundo Plan de Acción, habiendo alcanzado el mayor porcentaje –dentro de la región- en cumplimiento de compromisos de su primer Plan de Acción. El proceso encarado con la conformación de una Mesa de Trabajo Permanente de la Alianza para trabajar colaborativamente tanto en el diseño de los Planes de Acción como en el cumplimiento y la evaluación de los Compromisos, se ha consolidado como el espacio de conversación, trabajo y debate con las OSC, habiéndose generado sinergias que trascienden ampliamente al mero trabajo en temas de la OGP.

Chile: Andrés Arellano Recabarren

Director de Gobierno Digital en la Unidad de Modernización y Gobierno Digital del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Su trayectoria ha estado principalmente marcada por proyectos de innovación digital y fomento al emprendimiento en la industria del software. Ha sido docente del Departamento de Ciencias de la Computación de la Universidad de Chile e investigador en el Centro de Estudios de Tecnologías de la Información de la Universidad Católica. Actualmente, junto con liderar las áreas de Gobierno Electrónico, participa en el diseño de la Política Nacional de Desarrollo Digital. Es Ingeniero en Tecnologías de la Información de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Magíster en Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Maryland.

COLOMBIA

Colombia: Entrevista con el equipo de la Dirección de Gobierno en línea, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Gobierno
de COLOMBIA



MinTIC
Ministerio de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones

vive
digital
Colombia

Gobierno en línea

Por José Luis Tesoro

1.- ¿Cómo caracterizan al paradigma del Gobierno Abierto y su evolución?

Hace unos años los pocos gobiernos que promovían y lideraban iniciativas relacionadas con la apertura gubernamental documentaron sus esfuerzos en normas, políticas, planes de acción y proyectos referidos a la participación, la transparencia y la colaboración. Posteriormente se fueron uniendo nuevos grupos de países y se crearon iniciativas de mayor alcance y de interés común como la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), lo que se tradujo en un mayor impulso global.

Hoy puede identificarse un gran número de países -en prácticamente todas las regiones del mundo- adelantando acciones concretas en torno a la apertura gubernamental, tanto desde los gobiernos como de las mismas sociedades.

A través de los aprendizajes emergentes de seguir los pasos de los pioneros -como EE.UU. y Reino Unido- resulta evidente que no existen fórmulas ni recetas únicas, sino que cada gobierno debe crear su propia estrategia de acuerdo con su realidad. Sin perjuicio de ello, los países que iniciaron sus procesos más recientemente pudieron prevenir y evitar algunos problemas identificados en las experiencias de los países precursores.

En la evolución hacia la apertura gubernamental los países siguieron diversos caminos, dando prioridad a aquellas acciones en donde encontraron mejores condiciones institucionales, así como mayor propensión para involucrar a los ciudadanos en general, las organizaciones de la sociedad civil, la academia y al sector privado.

En términos generales puede apreciarse que el desarrollo de las iniciativas de apertura es desigual entre el nivel central, el regional y el local. Si bien se manifiesta un mayor desarrollo relativo de las iniciativas de apertura en comunidades autónomas, municipios o regiones, no se visualiza una tendencia hacia la constricción de una política integral de apertura para todos los niveles de gobierno.

En síntesis, si bien hoy se percibe el surgimiento de ciertas iniciativas estructuradas, sostenibles, integrales y participativas, es necesario incorporar elementos que propendan por la igualdad de desarrollo entre el nivel central y el nivel local.

2.- ¿Cómo visualizan el estado y los avances de Colombia en los procesos de apertura de los distintos poderes y niveles territoriales del Estado?

En Colombia reconocemos que las TIC son una herramienta clave para un proceso de apertura sostenible que facilite la construcción de un Estado más eficiente, transparente y participativo. Desde el año 2000 la estrategia de Gobierno en línea, se ha venido implementando principalmente en las entidades de la Rama Ejecutiva y ha servido de referente para las demás Ramas del Poder Público. Los grados de avance varían entre las distintas Ramas y entre el orden nacional y el territorial.

Además se han generado instrumentos para mejorar el acceso y la calidad de la información pública, así como incrementar la participación y la incidencia del control social sobre la gestión. Algunos de ellos son la construcción de documentos técnicos presupuestales del Estado, que abordan el acceso a la información como elemento necesario para combatir la corrupción, facilitar la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas, y prestar un mejor servicio al ciudadano. Asimismo, la creación de normas que facilitan la institucionalización de procesos de apertura, y estrategias de acompañamiento u orientación a las entidades tanto del orden nacional como territorial para lograrlo.

Por otra parte Colombia ha mostrado su compromiso con la apertura de los distintos poderes y niveles territoriales mediante su adhesión a la OGP desde 2011, y con el inicio del plan de ruta para ingresar a la OECD. La visión del gobierno colombiano en esta materia se enfoca en que la ciudadanía tenga acceso oportuno a más y mejor información, bajo un esquema de comunicación en doble vía, de rendición de cuentas permanente y en tiempo real, que le permita una mejor participación en el proceso de toma de decisiones, así como un mejor ejercicio del control social, que redunde en una relación más fácil y con menores costos con el Estado.

3.- ¿Cómo se relacionan en Colombia las acciones de apertura gubernamental con las de transición hacia la sociedad del conocimiento?

Uno de las premisas dentro del concepto de la sociedad del conocimiento hace referencia a la apropiación efectiva de la información por parte de los ciudadanos, pero también al aprovechamiento de la misma para contribuir a mejorar las actividades sociales, políticas, económicas y culturales.

Las acciones adelantadas por el gobierno colombiano en materia de acceso y aprovechamiento de la información mediante el uso de TIC han permitido mejorar diversos procesos de relacionamiento entre los ciudadanos y el Estado, así como entre ellos mismos, al igual que el desarrollo de actividades privadas. A continuación mencionaremos algunos de los impactos de estas acciones:

- El acceso a información centralizada sobre la oferta de servicios provistos por las entidades públicas ha incidido en la calidad de vida de los ciudadanos, mediante el ahorro de tiempo y la disminución de costos de desplazamiento.
- Antes de esos procesos de apertura, el acceso a la información estaba restringido a unos pocos usuarios que debían pagar por el mismo. Hoy se están desarrollando modelos de negocio que involucran al sector privado y permiten generar nuevas fuentes de ingresos.
- Los datos de contratación estatal son procesados por privados, y convertidos en oportunidades para que otras empresas del sector puedan contratar con el Estado. Igualmente, la información sobre recursos ambientales o las estadísticas nacionales, ahora puede ser usada por centros de investigación, instituciones académicas y estudiantes, con el fin de desarrollar investigaciones económicas.
- La habilitación de plataformas colaborativas y de participación, en donde el gobierno nacional pone a disposición de los ciudadanos el avance en la gestión y el cumplimiento de las metas de desarrollo, ha incidido sobre los niveles de involucramiento y participación ciudadana. En 2012, por ejemplo, la cifra de participación por medios electrónicos era del 8% mientras que en 2013 aumentó al 11,6% de acuerdo con el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Gobierno Electrónico en Colombia.
- Cabe también mencionar el aporte al emprendimiento. El Gobierno de Colombia ha venido impulsando el desarrollo de aplicaciones para apoyar el emprendimiento y para mejorar los servicios del Estado. Dentro del conjunto de aplicaciones desarrolladas, gracias al uso de información pública, se encuentran aquellas que permiten ejercer prevención en temas de salud, así como las que facilitan el acceso a información sobre precios de productos o insumos del sector agropecuario beneficiando a campesinos del país.

4.- ¿Cómo caracterizan a la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) y a los compromisos de Colombia ante la misma?

La OGP fortalece la formalización de los procesos que adelanta cada país en la materia, mediante la construcción de una agenda común internacional que alinea los esfuerzos que se vienen realizando, enriqueciéndolos con las experiencias de los demás países.

En el caso de Colombia, los compromisos adquiridos en escenarios como la OGP responden con total coherencia a la política nacional, que provee lineamientos y apoya a las entidades para implementar estrategias y procesos que –con apoyo de las TIC- mejoren la prestación de servicios, fortalezcan la participación ciudadana, mejoren los procesos de rendición de cuentas y fortalezcan el control social.

5.- ¿Desean agregar alguna consideración adicional?

El GA debe ser visto como una oportunidad para generar valor adicional, y no meramente agrupar actividades que ya se venían adelantando en los países. Cabe señalar, por ejemplo, que la publicidad de la información, la participación y el mejoramiento en la prestación en los servicios venían siendo impulsados por las estrategias de e-Gobierno de todo el mundo. Asimismo, el concepto de “colaboración” era utilizado años atrás en temáticas como la participación comunitaria, y también en la corresponsabilidad de la sociedad con lo público.

El reto a futuro podría residir en determinar dónde reside el auténtico valor agregado del paradigma del GA frente a lo pre-existente. Dónde reside la novedad: ¿En la agrupación de los temas? ¿En su sinergia? La posibilidad de aprovechar libremente los activos informacionales en poder del Estado no es sólo un acto de transparencia, sino una liberación de insumos para desarrollar estrategias de innovación abierta, en donde incluso los mismos servicios públicos puedan ser prestados por terceros.

El GA se constituye entonces en una oportunidad para dinamizar la innovación, en un marco de transparencia, eficiencia y colaboración. El mayor aporte de las tecnologías para el aprovechamiento de esta oportunidad reside en un uso interconectado que genere relaciones entre la información, los servicios, el control, etc., contribuyendo a conformar gobiernos abiertos, digitales e inteligentes, que ofrezcan soluciones centradas en los usuarios, a quienes involucra directamente en una expresión de gobernanza electrónica.

Como en todo desarrollo de política pública, será necesario disponer de efectivos esquemas de monitoreo y evaluación de impacto, de manera que los esfuerzos de los países sean confrontados con el efectivo mejoramiento del bienestar general de la sociedad. No se tratará sólo de verificar el cumplimiento de las actividades y compromisos registrados en un plan de acción, sino de evaluar los efectos que va generando en el conjunto de la sociedad.

Colombia: Equipo de la Dirección de Gobierno en línea, MINTIC

El equipo de trabajo de la Dirección de Gobierno en línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia es un grupo interdisciplinario de profesionales, que trabaja para que los colombianos tengan una relación más cercana con el Estado a través de medios electrónicos. Dentro de su amplia estructura funcional, con el propósito de prestar mejores servicios y de promover el gobierno abierto en el país, este equipo trabaja en la promoción del uso de datos abiertos, como un relevante camino para responder a necesidades de los ciudadanos.

PANAMÁ

Entrevista a Abigail Benzadón Cohen, Directora General de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información

Por José Luis Tesoro

1.- ¿Cómo contribuye la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) a fortalecer las acciones de los gobiernos en la materia?

Desde que se impulsó la OGP, se viene manifestando una significativa evolución en la lucha integral contra la corrupción, la cual se refleja en acciones concretas y en claros compromisos contraídos por los Estados.

Considero oportuno recalcar la importancia del desarrollo exitoso de las relaciones Gobierno–Sociedad con el fin de que realmente se perfeccionen las comunicaciones entre ambas partes. El éxito a futuro está supeditado –en alto grado– a la voluntad conjunta de ambos actores, y la experiencia indica que no en todos los países ha sido fácil a los gobiernos desarrollar planes con determinados grupos sociales.

Estoy convencida de que la OGP puede ayudar a coordinar la relación de los participantes para generar cambios con voluntad y compromiso mutuo.

2.- ¿Cómo visualiza usted el estado de los países de América Latina en los procesos de apertura de los distintos poderes y niveles territoriales del Estado?

En términos generales, podría mantenerse la constante de que, en determinados momentos, algunos países parecen adelantar más que otros en estos temas; pero lo cierto es que la tecnología, la sociedad civil comprometida y el compartir las buenas prácticas están generando estas aperturas en pro de la transparencia gubernamental en los diferentes poderes y niveles, de forma ágil y sistemática.

3.- ¿Cómo se relacionan en Panamá las acciones de apertura gubernamental con las de la Estrategia Digital Nacional y con la transición hacia la Sociedad de la Información y del Conocimiento?

Panamá ofrece acceso a Internet gratuito a través de Wi Fi de frontera a frontera con el desarrollo del proyecto Internet Para Todos, cubriendo aproximadamente a un 86% de la población nacional impulsado por el proyecto "Red Nacional de Internet", facilitando el acceso a la información y a las prestaciones de e-Gobierno, incentivando la participación ciudadana y la comunicación Ciudadano-Estado para identificar situaciones de inconformidad con servicios que permitan al Estado reaccionar inmediata y oportunamente. Fomentando el uso de las herramientas de e-Gobierno se involucra también a los ciudadanos en asuntos fundamentales, tales como seguridad pública, compras de bienes y servicios, transparencia, reporte de daños en infraestructuras públicas, acceso a servicios médicos, educativos, entre otros.

4.- ¿Cómo caracteriza a la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), y a los compromisos de Panamá ante la misma?

Caracterizo a la OGP como una iniciativa innovadora para la actualización de los procesos gubernamentales, tomando en consideración que los pilares del Gobierno Abierto están estratégicamente entrelazados para implementar y generar mayor transparencia a través de la tecnología en beneficio de los ciudadanos.

Panamá recoge, en su plan de acción, todos los proyectos en desarrollo y los integra para su ejecución al mismo tiempo que incorpora nuevas plataformas tecnológicas, como el programa de "Consulta Ciudadana" que nos fue facilitado por el Gobierno de Chile, el cual incrementa las herramientas puestas a disposición de la ciudadanía para su activa participación. Está previsto ampliar sucesivamente los compromisos en la medida que sea pertinente para responder a prioridades ciudadanas.

Panamá: Abigail Benzadón Cohen

Directora General de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, ratificada en el cargo por la Asamblea Nacional de Diputados el 29/05/2013. Anteriormente fue Secretaria Ejecutiva del ex Consejo Nacional de Transparencia Contra la Corrupción, desde donde impulsó la creación de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, lo cual se convirtió en Ley 33 de la República de Panamá el 25/04/2013, creándose una institución pública independiente y autónoma que tiene -entre sus múltiples funciones preventivas de la corrupción- la de velar por el cumplimiento de la Ley 06 de Transparencia del 22/01/2002. Actualmente ocupa importantes y representativos cargos que la distinguen en la lucha contra la corrupción, como la Presidencia de la Conferencia de los Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, la Vicepresidencia del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (Mesicic) de la OEA, y forma parte de la selecta y reducida directiva de la Asociación Internacional de Autoridades Anticorrupción (IAACA), siendo en ésta el único miembro femenino de los 29 miembros que la componen a nivel mundial. Es expositora y conferencista nacional e internacional en temas de transparencia y prevención de la corrupción. Es graduada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología- ULACIT.

URUGUAY

Entrevista con Diego Pastorín, Director General de la Presidencia de la República

Por José Luis Tesoro

1. ¿Cómo caracteriza al paradigma del Gobierno Abierto y su evolución?

Aprecio que el marco conceptual que fundamenta el Gobierno Abierto (GA) vino para quedarse. Con esa visión, nuestro Estado ha venido adoptando ese marco conceptual de la transparencia, colaboración y participación dentro de sus políticas públicas. Si bien esos pilares son una preocupación que viene de tiempo atrás, es positivo que en los últimos años se los haya visibilizado y ampliado aún más.

2. ¿Cómo visualiza el estado y los avances de Uruguay en los procesos de apertura de los distintos poderes y niveles territoriales del Estado?

Las cuestiones de participación y la colaboración con la sociedad civil han estado en las bases desde el primer gobierno del Frente Amplio, bastante antes de la difusión de la expresión “gobierno abierto”. Por ello contamos hoy con un marco legal y normativo referido a la participación de la sociedad civil en los procesos de decisión y elaboración de aspectos importantes de política pública. Tenemos muchos ejemplos en los temas que llevan los distintos ministerios como medio ambiente o desarrollo social, generándose mesas de diálogo, incluso a nivel departamental. Para acercar aún más el gobierno a los ciudadanos y tener más instancias de participación, en Uruguay creamos el tercer nivel de gobierno - los municipios- que no existía.

3. ¿Cómo se relacionan en Uruguay las acciones de apertura gubernamental con las de transición hacia la Sociedad de la Información y del Conocimiento?

En la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, en 2003, se señaló que la construcción de una Sociedad de la Información requiere de nuevas modalidades de solidaridad, asociación y cooperación entre los gobiernos, la sociedad civil, la academia, la comunidad técnica y el sector privado.

En nuestro país, la política de Sociedad de la Información, conocida como la Agenda Digital Uruguay, se ha desarrollado en el mismo sentido, con un Consejo Asesor en el que participan las distintas partes interesadas, desde su elaboración e implementación hasta su seguimiento y evaluación. Esta política digital, actualmente en su tercera versión para el período 2011-2015, que ha sido un esfuerzo sostenido y continuo a lo largo de varias administraciones y que concebimos como un “compromiso país”, contiene 59 metas concretas y medibles, entre las que ya en el 2010 se incorporaban temas como la e-participación y la apertura de datos, y de donde se ha desprendido el Plan de Gobierno Abierto del país, elaborado igualmente bajo procesos colaborativos con las distintas partes interesadas.

Los efectos tangibles son múltiples. Por mencionar algunos ejemplos Uruguay es el primer país donde el 100% de los estudiantes de la educación pública tienen su propia computadora, otorgada gratuitamente por el Estado, lo que ha impactado de igual forma en las familias; tenemos un plan de acceso universal a Internet con el que sin ningún costo mensual se tiene 1GB de tráfico por mes; estamos llevando fibra óptica a cada hogar; tuvimos el primer portal de datos abiertos de la región, lanzado en septiembre de 2010; en temas como la ganadería, tenemos trazabilidad vacuna individual al 100%.

4. ¿Cómo caracteriza a la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)?

Tal como se señaló en la respuesta 2, varios de los temas de Gobierno Abierto se venían desarrollando desde tiempo atrás en las políticas públicas. Cuando se crea la OGP, el gobierno lo asumió como una oportunidad de sumarse a una plataforma global que genera un valor importante al facilitar conocer, aprender y comparar con las experiencias de otros, y conceptualizar mejor y enriquecer lo que se ha estado realizando en el país.

5. ¿Desea agregar alguna consideración adicional?

Deseo resaltar que en Uruguay hemos internalizado e institucionalizado diversos mecanismos para hacer efectiva la participación y la colaboración en la generación de políticas públicas. Ello es parte de la esencia de nuestra visión de cómo gobernar: escuchar las demandas, promover la participación, buscar acuerdos.

Uruguay: Diego Pastorín

Director General de la Presidencia de la República desde el 1/03/2010. Fue asesor del Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente durante el primer gobierno del Frente Amplio, con el Presidente Tabaré Vázquez. Integró el grupo redactor de la Ley de Ordenamiento Territorial y la Delegación Uruguaya en Negociaciones sobre Medio Ambiente del Mercosur. Integra los directorios de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC) y de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado, en representación del Presidente. Es abogado.

EN ESTE NÚMERO**VIII Reunión de Altas Autoridades de Gobierno Electrónico, Cartagena de Indias, Colombia**

Durante los días 24 y 25 de julio de 2014 se realizará en Cartagena de Indias (Colombia) la VIII Reunión de Altas Autoridades de la Red de Gobierno electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC). El evento reunirá a los directores de gobierno digital de los países de la región e invitados especiales. Los co organizadores serán el Gobierno de Colombia, la OEA y el BID.

Estas reuniones se realizan cada dos años y son la principal instancia de trabajo de la Red GEALC para discutir las tendencias del gobierno digital y establecer prioridades.

Más información: <http://redgealc.org/viii-reunion-de-altas-autoridades-de-gobierno-electronico/contenido/5800/es/>

Curso OEA Acceso a la Información Pública: Marco Jurídico e Implementación en Países de América Latina

El Campus Virtual, componente del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA, ofrece en línea el curso de “Acceso a la Información Pública: Marco Jurídico e Implementación en Países de América Latina”, el cual ha sido altamente calificado por sus egresados y por las organizaciones en donde ellos se desempeñan.

Objetivos

El curso propone un estudio integral sobre la conceptualización, desarrollo y la garantía de aplicación del derecho del ciudadano al acceso a la información pública, como medio para propiciar su participación, promover la rendición de cuentas y la integridad en el manejo de los recursos públicos.

Durante las 8 semanas del curso, los alumnos podrán debatir en foros orientados por tutores experimentados, los diferentes temas distribuidos en los 6 módulos del curso, los cuales constituyen el insumo para elaborar un proyecto de evaluación final.

Programa

Cada semana se desarrolla un módulo, a través de lecturas, intercambios y actividades en línea, que los participantes pueden realizar en sus propios tiempos, sin horarios fijos de conexión. A través del aula virtual, el cursante participa en foros interactivos y chats coordinados por un tutor.

El curso se inicia con el Módulo 0: Para Comenzar, destinado a adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para un correcto manejo del Aula Virtual y sus herramientas, seguido de 6 módulos de contenidos, y el cierre con la evaluación final. Los temas principales de cada módulo, se detallan a continuación:

Módulo 1: Aspectos conceptuales sobre el derecho de acceso a la información pública. Orígenes y evolución de este derecho.

Módulo 2: Estándares interamericanos sobre Acceso a la Información Pública. Revisión comparada, avance de los principios y estándares regionales.

Módulo 3: Avances en la promoción del Derecho del Acceso a la Información Pública. Iniciativas promovidas por la OEA: Ley Modelo Interamericana sobre Acceso a la Información y Guía para Implementación de dicha Ley.

Módulo 4: Experiencias Nacionales en la garantía del ejercicio del Derecho al Acceso a la Información Pública.

Módulo 5: Una visión global: la contribución de UNESCO al desarrollo del Derecho al Acceso a la Información Pública.

Módulo 6: Contribución de la Sociedad Civil en materia de Acceso a la Información Pública.

Resultados esperados:

- Comprender los orígenes, desarrollo, definición y alcance del derecho de acceso a la información pública.
- Conocer el contenido del Derecho de Acceso a la Información de acuerdo con los estándares internacionales e interamericanos y analizar de manera comparada la evolución, legislación e implementación de los programas relacionados con el derecho de acceso a la información en tres países de la región.
- Analizar la relevancia del Derecho de Acceso a la Información en sociedades democráticas, y su relación con la promoción de los derechos humanos y el desarrollo social.

Hasta la fecha se han dictado 6 ediciones, y han transitado por el curso participantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela, manifestando conceptos tales como "(...) la experiencia fue muy enriquecedora. En lo personal es la primera experiencia en un curso virtual, por ello estimo que fue un aprendizaje desde cero: desde la utilización de la plataforma virtual y las herramientas tecnológicas (...)", "(...) me ha permitido enriquecer en gran medida mis conocimientos sobre este tema en especial por la actual coyuntura de nuestro país (...)"

Próxima edición: Nro. 8

Período de inscripción: 09-junio al 24-julio

Período de impartición: 19-agosto al 10-octubre

Más Información en: [+Info Curso Acceso a la Información Pública](#) (descarga en pdf).

Curso OEA Aspectos Regulatorios del Gobierno Electrónico

El Campus Virtual, componente del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA, ofrece en línea el curso de Aspectos Regulatorios del Gobierno Electrónico, el cual ha sido altamente calificado por sus egresados y por las organizaciones en donde ellos se desempeñan.

El programa de Gobierno Electrónico de la OEA reconoce la importancia de los aspectos regulatorios pertinentes en cada uno de los países de la región. Por ello, a través del curso se propone un análisis de la normatividad y las experiencias exitosas en la región en esta materia y así responder la pregunta fundamental: ¿Cuáles son los aspectos regulatorios y legales a tener en cuenta para diseñar e implementar una estrategia de e-Gobierno? El curso permite al participante identificar necesidades a satisfacer en su institución, abordarlas teniendo en cuenta los elementos críticos en la planificación del marco normativo, y formular un proyecto específico de normativa a implementar.

Durante las 8 semanas del curso, los alumnos podrán debatir en foros orientados por tutores experimentados, los diferentes temas distribuidos en los 7 módulos del curso, los cuales constituyen el insumo para elaborar un proyecto de evaluación final. ([+info](#))

Hasta la fecha se han dictado 10 ediciones del curso, con participantes de Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, Estados Unidos, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, quienes manifestaron conceptos tales como “(...) la experiencia fue muy enriquecedora (...) a través de los foros he conocido las realidades de otros países y sus avances en regulación de Gobierno Electrónico (...) la interacción con los demás participantes también ha sido enriquecedora pues conocemos de primera mano avances que muchas veces no son de dominio público y que previa evaluación podríamos adecuar a la realidad de cada país.”, y también “(...) la experiencia ha sido muy buena desde el punto de vista técnico, académico y como plataforma de interacción con los compañeros de otros países. Los módulos tienen una extensión apropiada para el logro de los objetivos semanales. La idea de tener recursos de evaluación diversos motivan la participación por el cambio de las dinámicas tradicionales.”

El Campus ha desarrollado una metodología dinámica y novedosa que promueve intercambios con colegas de toda la región, lecturas y análisis relacionados. El curso se compone de siete (7) módulos. Los temas principales se detallan a continuación:

Módulo 1: La Regulación en el marco de las políticas de la Sociedad de la Información.

Módulo 2: La Regulación en el marco de las políticas de la Sociedad de la Información (2da.parte). La expedición de normativas.

Módulo 3: Regulación del e-Gobierno. Marco conceptual.

Módulo 4: Transacciones y regulación en e-Gobierno.

Módulo 5: Seguridad de la Información.

Módulo 6: Privacidad y otros aspectos claves de la regulación en e-Gobierno.

Módulo 7: Regulación y e-Democracia.

Resultados esperados:

Al cierre del curso el participante dispondrá de una clara comprensión de los aspectos necesarios por regular para lograr un avance sostenido de las iniciativas de e-Gobierno, así como del marco regulatorio internacional del mismo.

Próxima edición: Nro. 11

Período de inscripción: 23-junio al 07-agosto

Período de impartición: 02-septiembre al 17-octubre

Más Información en: [+Info Curso Aspectos Regulatorios del Gobierno Electrónico](#) (descarga en pdf).

USTEDES LO ESTÁN HACIENDO

El portal de la Red GEALC (www.redgealc.net) es el más amplio repositorio de documentos y noticias de la región, con actualización diaria, en materia de e-Gobierno. Entre sus noticias de este mes destacamos:

- América Latina celebró el Día Mundial de Internet.
- Brasil I: Planeamiento divulga Plan de Datos Abiertos.
- Brasil II: Disponible versión 3.1 de eMAG (Modelo de Accesibilidad en Gobierno Electrónico).
- Saint Lucia da pasos para cerrar la brecha digital.
- BID lanza herramienta on-line para análisis de políticas agropecuarias.

América Latina celebró el Día Mundial de Internet

Con una feria de servicios digitales en la Plaza Mayor de Lima, una conferencia en la Presidencia de Uruguay y una jornada en la cancillería de México, entre otras actividades, América Latina celebró el Día de Internet por adelantado el viernes 16. Al día siguiente, el propio 17, Colombia desarrolló una intensa agenda que tuvo su broche de oro con la iluminación de la Torre Colpatria de Bogotá, que se vistió de gala para homenajear a la red de redes. Los eventos tuvieron amplia repercusión en las redes sociales, fueron seguidos al instante por el twitter @redgealc y se viralizaron a través de los hashtags #DiadeInternet y #Yoamointernet.

Leer más: <http://redgealc.org/america-latina-celebro-el-dia-de-internet/contenido/5857/es/>

Brasil I: Planeamiento divulga Plan de Datos Abiertos

En lo que podría ser calificado como el mejor "regalo adelantado" del Día Mundial de Internet, el Ministério do Planejamento (MP) de Brasil lanzó el viernes 16 de mayo su Plan de Datos Abiertos (PDA). Conózcalo en el web de Red Gealc, donde también le recordamos el Manual para la elaboración de datos abiertos.

Leer más: <http://redgealc.org/ministerio-do-planejamento-divulga-plano-de-dados-abertos-pda/contenido/5850/es/>

Brasil II: Disponible versión 3.1 de eMAG

Está disponible el documento de la versión 3.1 de eMAG - Modelo de Accesibilidad en Gobierno Electrónico, de Brasil. Tiene el compromiso de marcar el rumbo en el desarrollo y adaptación de contenidos digitales del gobierno federal brasileño, garantizando el acceso de todos.

Leer más: <http://redgealc.org/disponible-version-3-1-de-emag-modelo-de-accesibilidad-en-gobierno-electronico/contenido/5841/es/>

Saint Lucia da pasos para cerrar la brecha digital

El Ministro de Servicio Público, Desarrollo sostenible, Ciencia y Tecnología de Saint Lucia, Dr. James Fletcher, anunció medidas para comenzar a atacar las disparidades en la penetración de internet entre diferentes zonas del país. El censo de 2010 había revelado significativas diferencias entre en norte (Gros Islet 47.9% y Castries 36%) y las áreas conocidas como Canaries, Choiseul, Dennery, Anse La Raye y Laborie (del 13.2% al 23%).

Leer más: <http://redgealc.org/gobierno-da-pasos-para-cerrar-la-brecha-digital/contenido/5855/es/>

BID lanza herramienta on-line para análisis de políticas agropecuarias

El Banco Interamericano de Desarrollo lanzó el jueves, 8 de mayo el Sistema de Monitoreo de Políticas Agropecuarias de Estimados de Apoyos al Productor (EAP) Agrimonitor durante un evento en la Sede del Banco en Washington. Esta herramienta en línea para el análisis de las políticas agropecuarias tiene como objetivo mejorar las políticas y prácticas agropecuarias en América Latina y el Caribe. La herramienta en línea permite a los políticos tomar decisiones informadas acerca de los precios y los subsidios, así como prever eventos como el cambio climático que afectan a la seguridad alimentaria.

Leer más: <http://redgealc.org/bid-lanza-herramienta-para-analisis-de-politicas-agropecuarias/contenido/5836/es/>

PARA TENER EN CUENTA**PREMIOS EXCELGOB2014**

El 15 de junio vence el plazo para participar de los premios a la excelencia en gobierno electrónico, excelGOB, que reconocen las mejores soluciones implementadas por los gobiernos de la región para una gestión pública centrada en las y los ciudadanos. En cada edición permiten conocer y sistematizar lo más innovador que se realiza en la región en gobierno digital. En promedio, más de 70 soluciones de una veintena de países participan de esta vidriera cada dos años. Entre los ganadores de instancias anteriores están algunas experiencias consideradas mejores prácticas a nivel global, como el sistema ChileCompra, el Plan Ceibal de Uruguay, o los estándares de interoperabilidad de Brasil (e-PING).

Los premios excelGOB son convocados por la Red de Autoridades de Gobierno electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC), con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La presente es su cuarta edición y los ganadores serán votados y anunciados en la VIII Reunión de Altas Autoridades de gobierno electrónico, que se realizará el 24 y 25 de julio de 2014 en Cartagena de Indias, Colombia.

La Red GEALC y el Gobierno Abierto

La Red GEALC tiene al Gobierno Abierto como uno de sus temas principales. En mayo/junio de 2014, por ejemplo, Red GEALC acompaña el proceso de diálogo de gobierno abierto de Uruguay, a pedido de la AGESIC y de organizaciones de la sociedad civil involucradas en el mismo. Está a cargo de Red GEALC la relatoría de las mesas de Acceso a la Información Pública y de e-Gobierno, así como la moderación de la Mesa de e-Gobierno, la que se realiza con el generoso apoyo del ex Subsecretario de Tecnologías de Gestión de la Argentina, Mariano Greco. <http://redgealc.org/gobierno-abierto/contenido/5595/es/>

Iniciativa Latinoamérica por los Datos Abiertos (ILDA): Llamado a Investigadores

La Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA) es una red de organizaciones de la región que tiene el propósito de impulsar la investigación, la apropiación y el uso de los Datos Abiertos. Asimismo, apoya proyectos de investigación en Datos Abiertos y Transparencia en el Gobierno, Datos Abiertos y Servicios Públicos: Salud y Educación, Ciudades Abiertas y Recursos Naturales, Agricultura y Datos Abiertos.

Más información: <http://idatosabiertos.org/>

Bibliografía reciente sobre Gobierno Abierto

Con fines meramente ilustrativos, proporcionamos a continuación algunas referencias bibliográficas:

Dassen, Nicolás; Vieyra, Juan Cruz; Editores (2012): ***Gobierno Abierto y Transparencia Focalizada: Tendencias y Desafíos para América Latina y el Caribe***, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS). Con apoyo del Gobierno de Noruega. Noviembre 2012 / Código de publicaciones: IDB-MG-137

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37245829>

<http://www.iadb.org/es/temas/transparencia/apoyo-a-los-paises/publicacion-gobierno-abierto-y-transparencia-focalizada.7365.html>

Hofmann, Andrés; Ramírez-Alujas, Álvaro; Bojórquez Pereznieta, José Antonio; Coordinadores (2013): ***La Promesa del Gobierno Abierto***, 519 páginas. Prologado por José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA

<http://www.lapromesadelgobiernoabierto.info/lpga.pdf>

Kaufman, Ester (2013): ***Aportes para el gobierno abierto y la entrega de servicios: experiencias canadienses***. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el autor, 2012. E-Book. ISBN 978-987-33-2658-5

http://www.esterkaufman.com.ar/?page_id=512

Kaufman, Ester (2013): ***Hacia procesos participativos y de co-producción en el gobierno abierto***, Colección de documentos de trabajo sobre e-Gobierno N° 4, Red GEALC; OEA: IDRC: BID. Septiembre

http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=a6okmh_rpn0%3d&tabid=811

Naser Alejandra; Ramírez Alujas, Álvaro: ***Plan de gobierno abierto: Una hoja de ruta para los gobiernos de la región*** CEPAL Serie Manuales, N° 81, Publicación de las Naciones Unidas ISSN 1680-886X LC/L.3802 LC/IP/L.333 Copyright © Naciones Unidas, marzo de 2014. Santiago de Chile (21/04/2014).

<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/52632/Plandegobiernoabierto.pdf>

OEA. Boletín e-Gobierno OEA “***e-Gobierno y Gobierno Abierto***”: Edición No. 55, julio 2010

http://www.suboletin.com/contentsoea/docs/Boletin_55/Principal55.htm

OEA. Boletín e-Gobierno OEA “***e-Gobierno y Apertura de Datos Gubernamentales***”: Edición No. 56, agosto 2010:

http://www.suboletin.com/contentsoea/docs/Boletin_56/Principal56.htm

Oszlak, Oscar (2013): ***Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública***, Colección de documentos de trabajo sobre e-Gobierno N° 5, Red GEALC; OEA: IDRC: BID. Septiembre

<http://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5RG.pdf>

Ramírez-Alujas, Álvaro (2011): ***Gobierno Abierto, Servicios Públicos 2.0 y Ciudadanía Digital: Notas para una nueva agenda de modernización de la gestión pública en Iberoamérica***. GIGAPP Estudios / Working Papers. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Madrid. No. WP-2011-09. 24 p.

http://www.gigapp.org/administrator/components/com_jresearch/files/publications/WP-2011-09.pdf

Ramírez-Alujas, Álvaro; Dassen, Nicolás (2014): Vientos de cambio: ***El avance de las políticas de gobierno abierto en América Latina y el Caribe***. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituciones para el Desarrollo (IFD), División de Capacidad Institucional del Estado (ICS). Nota Técnica # IDB-TN-629, WDC, Marzo 2014, 63 p.

<http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14071.pdf>

E-COLABORACIONES

El Paradigma del Gobierno Abierto y su Ecosistema



José Luis Tesoro

Con base en la acepción genérica del término “paradigma” (Kuhn, 1962), podemos señalar que el paradigma del **Gobierno Abierto** (en adelante **GA**) está integrado por un conjunto de proposiciones, creencias, problemas y soluciones acerca de las relaciones Estado-Sociedad que, en la actualidad, son aceptadas por un amplio conjunto de personas.

El paradigma del **GA** propugna una transformación del vínculo Estado-Sociedad, con base en un compromiso activo de los integrantes de la Sociedad –ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil (OSC), academia, sector privado- para contribuir al bienestar colectivo mediante la participación, la co-creación y co-gestión de soluciones a necesidades y problemas de la comunidad. En reciprocidad, el gobierno se compromete a una creciente integridad, efectividad, transparencia y apertura a la participación y a la colaboración ciudadana.

Este paradigma aparece hoy como dominante en el discurso de los organismos internacionales, de la academia, de algunos funcionarios gubernamentales y de algunas OSC, aun cuando la acepción y los alcances del concepto puedan diferir significativamente entre sus distintos intérpretes. A su vez sólo se manifiesta como incipiente –en el mejor de los casos- en la realidad de las relaciones Estado-Sociedad, mientras que aparece prácticamente como desconocido o ajeno para la mayor parte de los ciudadanos, ya sea porque nunca han oído acerca de él, porque no creen en su autenticidad, o bien porque lo perciben como distante o divorciado de sus prioridades, intereses y expectativas.

Como consecuencia, las consignas de dicho paradigma no modelan hoy -ni tiñen, enmarcan ni tamizan- nuestra percepción de la realidad del vínculo Estado-Sociedad. La percepción de dicha realidad –por parte de funcionarios públicos, de dirigentes sociales y de ciudadanos comunes- está condicionada por lo que estamos “programados” para mirar y ver a través de anteriores paradigmas y modelos que aún mantienen un inmenso arraigo social.

En lo que sigue procuraremos delinear la irrupción del paradigma del GA con una perspectiva “ecológica” -relación entre organismos y con su ambiente- con ineludibles referencias a entidades complejas, sin ingresar en tales complejidades ni en sus respectivos conflictos y tensiones entre distintas corrientes.

Tan displicentes somos para cumplir con las consignas del incipiente paradigma del **GA** que - desde una perspectiva holística- estamos dilapidando la oportunidad elemental de integrarlo (o al menos articularlo) con el paradigma de las Sociedades de la Información y del Conocimiento (**SIC**). Si bien sería oportuno que tomemos conciencia de que el paradigma del **GA** se refiere -nada más y nada menos que- a las relaciones Estado-Sociedad que deberían desarrollarse en las **SIC**, ambos paradigmas se vienen desarrollando y gestionando de manera relativamente aislada, quizás debido a que no existen suficientes motivaciones para integrar sus fuentes y mecanismos de financiamiento, equipamiento, consultoría y actividad académica. Ante esta evidencia podríamos preguntarnos: ¿Dónde está aquí la proclamada “sinergia” de la apertura gubernamental y de la gestión del conocimiento? ¿Cuáles son los paradigmas que efectivamente rigen nuestros comportamientos? ¿Qué miran y qué no miran los adeptos a los nuevos paradigmas? ¿Es posible que el paradigma de las **SIC** haya quedado, en nuestras latitudes, prácticamente circunscrito a las “*agendas digitales*”?

El gran paradigma con el cual convive el de **GA**, en materia de relaciones Estado-Sociedad, es el del Estado de Bienestar (**EB**), que propugna un Estado que se hace cargo de satisfacer los derechos y necesidades de las personas para que todas puedan disfrutar -al menos- de un nivel básico de bienestar (nutrición, educación, salud, vivienda, ambiente, ocupación, actividad social, cultural y recreativa). Este paradigma, que emergió hacia mediados del siglo XIX, tuvo un relevante impulso desde la Gran Depresión de 1929 y se fortaleció aún más al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Su trayectoria exhibió cierta declinación cuando la crisis del petróleo, en 1972, develó diversos desequilibrios y, como consecuencia, se reclamó a los Estados reducir sustancialmente sus gastos. A mediados de la década de 1980, con el apogeo de las posturas neoliberales, se pusieron en marcha -en la mayoría de los Estados capitalistas- sucesivos ajustes y recortes presupuestarios en áreas sociales. Sin perjuicio de ello, el paradigma **EB** mantiene un relevante arraigo social, con firmes creencias y expectativas acerca del rol irrenunciable del Estado como promotor y garante del bienestar colectivo.

Los paradigmas del **GA** y del **EB** conviven -a su vez- con al menos dos modelos de gestión pública: (a) el Burocrático Tradicional (**BT**), y (b) el de la Nueva Gestión Pública (**NGP**). A continuación caracterizaremos brevemente dichos modelos de gestión pública.

El modelo Burocrático Tradicional (**BT**) -de fundamento weberiano- prescribe jerarquías nítidas y rígidas, competencia técnica y meritocrática, carácter formal de las comunicaciones, estricta racionalidad en la división y especialización de tareas, así como previsibilidad, mediante el apego a normas y procedimientos estandarizados en guías y manuales. Las diversas variaciones culturales de este modelo mantienen aún un notable arraigo en nuestras administraciones públicas, en las cuales suelen minimizarse las virtudes y exacerbarse los posibles vicios del clásico modelo weberiano.

El modelo de la Nueva Gestión Pública (New Public Management), en adelante **NGP**, tuvo el propósito de “modernizar” la administración pública, transitando desde el ya referido modelo **BT** a un esquema más eficaz, eficiente, flexible, transparente y orientado a satisfacer las demandas de los ciudadanos como “clientes”. Con tal finalidad, la **NGP** procuró adaptar a la gestión pública conceptos y herramientas de la gestión empresarial, propiciando -por ejemplo- la gestión por resultados, la orientación hacia el “cliente”, la gestión de calidad, la atención sobre los procesos y la aplicación intensiva de las TIC.

En Iberoamérica se ha venido avanzando, desde inicios de la década de los noventa, en la puesta en práctica de diversos mandatos de la **NGP**, impulsada por programas de reforma y modernización de origen interno o externo (por ejemplo: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial). Tales avances resultaron interferidos, en gran parte, por el arraigo cultural del modelo **BT**, la dificultad para constituir equipos profesionalizados y la profusión de sesgos clientelares. Las referidas dificultades en la implementación de la **NGP**, junto a su descrédito al visualizársela como propia del “neoliberalismo”, tornaron anacrónicos sus designios, aun cuando continuamos enunciándolos mientras permanecemos refugiados en nuestros “nichos” organizativos preservados por la **BT**.

Es así como las herramientas del “Gobierno Electrónico” -una vertiente de la **NGP** que ha sobrevivido con relativa dignidad a la declinación de dicho modelo- son aplicadas hoy, en muchos casos, como un “atajo” para eludir las ya inviables recetas proclamadas por la **NGP**. Tal como hemos señalado (Tesoro, 2010) *“En nuestras administraciones públicas ya prácticamente no se cuestiona la baja calidad de los procesos, la compartimentación de estructuras, la asignación de recursos a cuestiones ajenas a la misión, la insatisfacción de los destinatarios de las prestaciones, la prioridad de intereses ajenos a la lógica del servicio, ni la supeditación de la racionalidad programática a intereses, pugnas o favoritismos político-burocráticos. Tampoco se perciben inquietudes manifiestas acerca del desempeño sustantivo de los organismos, ni de la necesidad de acciones de “reforma y modernización administrativa” (¡¡qué antigüedad!!). La prioridad pasa hoy por “subir todo a Internet” (supuestamente “Gobierno Electrónico”) como panacea para la eficacia, la eficiencia, la efectividad, así como por “abrir” datos (“open data”) frecuentemente irrelevantes, para proyectar una imagen de transparencia, participación y colaboración propia de los gobiernos abiertos”.*

Confiamos en que el esquema delineado contribuya a clarificar que el **GA** no es una “receta” que pueda aplicarse directamente en cualquier país. Por el contrario, el paradigma del **GA** es -en términos éticos, axiológicos, políticos, institucionales y culturales- mucho más exigente que un mero modelo de gestión, dado que -por encima de profundos cambios en la gestión pública- exige una transformación sustancial de las relaciones Estado-Sociedad, con cambios fundamentales en los valores, en la racionalidad política y en los patrones de comportamiento de funcionarios y ciudadanos.

Ahora bien, dada la ambigüedad y confusión que hoy se manifiestan en relación al propósito y los alcances del paradigma del **GA**, pueden distinguirse distintos modelos y vertientes de problemas priorizados y de tipos de soluciones a esos problemas. En muchos casos puede percibirse -en dichos problemas y soluciones- tal grado de apego a los modelos de la **BT** y de la **NGP**, así como a la vertiente del **Gobierno Electrónico**, que sólo representan “más de lo mismo”, sin cambio alguno en las relaciones Estado-Sociedad.

Puede vaticinarse que, aun en caso que el paradigma del **GA** llegara a forjarse efectivamente como una nueva pauta en la conciencia social de nuestros pueblos, resultará desestabilizado – en unos años- por una previsible “crisis” que desencadenará una nueva “revolución” en las relaciones Estado-Sociedad y la emergencia de un nuevo paradigma para un ciclo renovado. Es nuestra responsabilidad contribuir –dentro de nuestras modestas posibilidades- a que esa crisis no sea determinada por nuestra inoperancia para concretar el potencial innovador del GA.

Referencias:

Kuhn, Thomas S. (1962). La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de Cultura Económica de España, 2005. ISBN 978-84-375-0579-4.

Tesoro, JL (2010): “Uso y abuso de las herramientas de gobierno electrónico”, Directorio del Estado: el portal del gobierno electrónico, Jul.

NOTICIAS

CURSOS EN EL CAMPUS VIRTUAL DE LA SAP/OEA

1.- CURSOS CON INSCRIPCIÓN EN EL 1er. SEMESTRE DE 2014**1.1.- Cursos de Catastro****Modernización de la Gestión Catastral Ed. 10**

Período de inscripción: 14-abril al 30-mayo

Período de impartición: 24-junio al 8-agosto

Información e Inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=ElrT1bbzZMg%3d&tabid=1826>**1.2.- Cursos CapaciNet****e-Congreso y la modernización de las Instituciones Legislativas Ed. 3**

Período de inscripción: 14-abril al 30-mayo

Período de impartición: 24-junio al 15-agosto

Información e Inscripción:

http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-ECONG01.pdf**2.- CURSOS CON INSCRIPCIÓN EN EL 2do. SEMESTRE DE 2014****2.1.- Cursos de Gobierno Electrónico****2.1.1.- Gestión de las Compras Públicas Ed. 15 y 16**

Período de inscripción Ed. 15: 26-mayo hasta el 3-julio

Período de inscripción Ed. 16: 07-julio hasta el 18-septiembre

Período de impartición Ed. 15: 22-julio al 3-septiembre

Período de impartición Ed. 16: 14-octubre al 28-noviembre

Información:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=37h2Q36hAZQ%3d&tabid=1826>**2.1.2.- Design and Implementation of Electronic Government Strategies Ed. 63**

Período de inscripción: 26-mayo al 11-julio

Período de impartición: 29-julio al 12-septiembre

Información: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=p6oH1ig1pQA%3d&tabid=1826>**2.1.3.- El Gobierno en la era de las Redes Sociales Ed. 3 y Ed. 4**

Período de inscripción Ed. 3: 26-mayo al 03-julio

Período de inscripción Ed. 4: 07-julio al 18-septiembre

Período de impartición Ed. 3: 22-julio al 12-septiembre

Período de impartición Ed. 4: 14-octubre al 28-noviembre

Información:

http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE06.pdf

2.1.4.- Gestión de Proyectos de Gobierno Electrónico Ed. 9 y 10

Período de inscripción Ed. 09: 09-junio al 18-julio

Período de inscripción Ed. 10: 07-julio al 03-octubre

Período de impartición Ed. 09: 12-agosto al 26-septiembre

Período de impartición Ed. 10: 28-octubre al 12-diciembre

Información: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=lizloZoUbNY%3d&tabid=1826>

2.1.5.- Aspectos Regulatorios del Gobierno Electrónico Ed. 11

Período de inscripción: 23-junio al 7-agosto

Período de impartición: 02-septiembre al 17-octubre

Información:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=xGhn7orDe28%3d&tabid=1826>

2.1.6.- Interoperabilidad y Procesos Públicos Interinstitucionales Ed. 12

Período de inscripción: 23-junio al 21-agosto

Período de impartición: 16-septiembre al 31-octubre

Información:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=QSKHjNTBsTk%3d&tabid=1826>

2.1.7.- Introducción a la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico Ed. 64

Período de inscripción: 23-junio al 21-agosto

Período de impartición: 16-septiembre al 31-octubre

Información:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=p3xEUndaaK4%3d&tabid=1826>

2.2.- Cursos de Catastro**2.2.1.- Uso de la Tecnología SIG en el Catastro Ed. 13 y Ed. 14.**

Período de inscripción Ed. 13: 26-mayo al 03-julio

Período de inscripción Ed. 14: 07-julio al 02-octubre

Período de impartición Ed. 13: 22-julio al 05-septiembre

Período de impartición Ed. 14: 28-octubre al 12-diciembre

Información: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=L2XYl6JKEH8%3d&tabid=1826>

2.2.2.- Introducción a la Gestión Catastral Ed. 10

Período de inscripción: 09-junio al 17-julio

Período de impartición: 12-agosto al 26-septiembre

Información:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=eHD1H3wP070%3d&tabid=1826>

2.2.3.- Modernización de la Gestión Catastral Ed. 11

Período de inscripción: 07-julio al 28-agosto

Período de impartición: 23-septiembre al 07-noviembre

Información: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=ElrT1bbzZMg%3d&tabid=1826>

2.3.- Cursos CapaciNet

2.3.1.- Formulación de Estrategias para la Participación Electoral. Ed. 7 y 8

Período de inscripción ed.7: 26-mayo al 03-julio

Período de inscripción ed.8: 07-julio al 04-septiembre

Período de impartición ed.7: 22-julio al 26-septiembre

Período de impartición ed.8: 30-septiembre al 05-diciembre

2.3.2.- Estrategias de Atención a la Primera Infancia Ed. 9

Período de inscripción: 09-junio al 17-julio

Período de impartición: 12-agosto al 03-octubre

Información:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=a74vs4jvdEw%3d&tabid=1826>

2.3.3.- Estrategias de Gestión Turística Municipal Integral Ed. 10

Período de inscripción: 09-junio al 24-julio

Período de impartición: 19-agosto al 10-octubre

Información:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=0q5Xzxc%2fGpU%3d&tabid=1826>

2.3.4.- Acceso a la Información Pública: Marco Jurídico e Implementaciones en América Latina Ed. 8

Período de inscripción: 09-junio al 24-julio

Período de impartición: 19-agosto al 10-octubre

Información:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=HhBwwS%2fOfyk%3d&tabid=1826>

2.3.5.- Estrategias Efectivas de Comunicación Institucional Ed. 10

Período de inscripción: 23-junio al 23-agosto

Período de impartición: 02-septiembre al 17-octubre

Información:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=Fly9F0q1nDw%3d&tabid=1826>

2.3.6.- Sistemas de Gestión y Certificaciones de Calidad, Herramienta de Competitividad para la Administración Pública Ed. 8

Período de inscripción: 23-junio al 07-agosto

Período de impartición: 02-septiembre al 24-octubre

Información:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=UVLiOGunRJM%3d&tabid=1826>

La información actualizada podrá consultarse en www.campusvirtualoea.org

CURSO VIRTUAL: ESTRATEGIAS PARA EL GOBIERNO ABIERTO EN LAS AMÉRICAS

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y su Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), conscientes de la importancia del Gobierno Abierto y de la necesidad que tienen las instituciones públicas de entender y capacitar a sus recursos humanos en este tema, unen esfuerzos y se complacen en anunciar el desarrollo del curso virtual “Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas”.

El curso será impartido desde el Campus Virtual de la OEA/DGPE con el propósito de promover la formulación e implementación de estrategias de Gobierno Abierto que contribuyan a aumentar la transparencia y colaboración en el ejercicio del gobierno, así como la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. En el desarrollo de los contenidos están participando expertos en la materia, así como la Alianza para el Gobierno Abierto, que está desarrollando el módulo 2 del curso.

ENLACES

Enlaces relevantes para los interesados en profundizar en la temática "Gobierno Abierto: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos en apertura gubernamental?"

Alianza para el Gobierno Abierto: ver Open Government Partnership

<http://www.opengovpartnership.org/es>

Argentina. Portal de Datos Públicos

<http://datospublicos.gob.ar/>

CEPAL:

[http://www.eclac.org/cgi-](http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/socinfo/agrupadores_xml/aes397.xml&xsl=/socinfo/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl&base=/socinfo/tpl/top-bottom.xsl)

[bin/getProd.asp?xml=/socinfo/agrupadores_xml/aes397.xml&xsl=/socinfo/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl&base=/socinfo/tpl/top-bottom.xsl](http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/socinfo/agrupadores_xml/aes397.xml&xsl=/socinfo/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl&base=/socinfo/tpl/top-bottom.xsl)

CEPAL: El desafío hacia el gobierno abierto en la hora de la igualdad. CEPAL. @LIS. 2012

<http://www.eclac.cl/ddpe/publicaciones/xml/9/46119/W465.pdf>

CEPAL/ILPES: Datos abiertos: Un nuevo desafío para los gobiernos de la región. Gastón Concha y Alejandra Naser. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). 2012

http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/7/46167/DatosAbiertos_17_04_2012.pdf

CLAD/SIARE

<http://siare.clad.org/siare/innotend/innotend.html>

EEUU. (USA) White House: Open Government

<http://www.whitehouse.gov/open/about>

EEUU. (USA) White House: Open Government Dashboard

<http://www.whitehouse.gov/open/around>

EEUU. (USA) White House: Open Government Partnership. Second Open Government National Action Plan. Dec.2013

http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/docs/us_national_action_plan_6p.pdf

España. Índice de Transparencia de las Comunidades Autónomas. Transparencia Internacional

<http://www.gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/Indices%20Transparencia%20CCAA.pdf>

España. OpenIrekia: publicación del software de oGov del Gobierno Vasco

<http://www.irekia.euskadi.net/es/pages/10081-openirekia-basque-government-ogov-software-publication>

España. Portal de Gobierno Abierto de Navarra

<https://www.gobiernoabierto.navarra.es/es>

España. Portal de Transparencia del Gobierno de Extremadura

<http://gobiernoabierto.gobex.es/>

España. Presentación de objetivos, estrategias y actuaciones en materia de Gobierno Abierto. Modelo general de desarrollo y prospectivas de futuro en España. Febrero 2013

http://www.ontsi.red.es/ontsi/sites/default/files/presentacion_objetivos_estrategias_y_actuaciones_gobierno_abierto.pdf

España. Reporte de avance en Gobierno Abierto

<http://www.opengovpartnership.org/country/spain/progress-report/report>

Estudio sobre objetivos, estrategias y actuaciones nacionales e internacionales en materia de Gobierno Abierto. Catálogo de objetivos, estrategias y actuaciones. Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (ONTSI). Deloitte. Junio 2012

http://b16900.cdn.telefonica.com/16900/ANEXO_Iniciativas_Internacionales.pdf

http://b16900.cdn.telefonica.com/16900/ANEXO_Iniciativas_Nacionales.pdf

Open Aid Map.

<http://www.openaidmap.org/>

Open Data. Oscar Duran V. Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento. 2012

http://www.prosic.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/cap5_0.pdf

Open Data for Development in Latin America and the Caribbean

<http://www.od4d.org/es/>

Open Gov Guide

<http://www.opengovguide.com/>

Open Government Partnership

<http://www.opengovpartnership.org/>

Open Government Partnership

Blog: <http://blog.opengovpartnership.org/>

Flickr: <http://www.flickr.com/photos/opengovpart/>

Facebook: <https://www.facebook.com/OpenGovernmentPartnership>

Twitter: <https://twitter.com/#!/opengovpart>

YouTube: <http://www.youtube.com/user/OpenGovPart>

Open Government Partnership: Open Government Declaration September 2011

<http://www.opengovpartnership.org/about/open-government-declaration>

OpenGov Playbook

<https://opengovdirective.pbworks.com/w/page/1832552/FrontPage>

Red GEALC: La Red GEALC y el Gobierno abierto

<http://redgealc.org/gobierno-abierto/contenido/5595/es/>

Red Gobierno Abierto. Iniciativas Iberoamericanas de Gobierno Abierto

<http://redgobiernoabierto.org/>

<https://www.facebook.com/RedGobiernoAbierto>

Reino Unido. Consejos de Viaje

<http://data.gov.uk/apps/travel-advisories>

Tejido social para la gobernanza inteligente

http://cambiosypermanentencias.com/4_investigadores_academicos/12-Carrillo-Pen-TEJIDO-SOCIAL-GOBERNANZA%20INTELIGENTE.pdf

La vigencia de los enlaces indicados fue verificada entre el 28 y el 29/05/2014